



<p><b>Lista de Productos y Documentos Normativos</b></p>  <p><b>Anexo Técnico Acreditación nº 94/C-PR214 Rev.09</b> <b>Fecha: 21/07/2023</b></p>	<p><b>Revisión: 21</b> Fecha: 16.02.2024</p>
<p><b>Elaborado: Cristina Domingo Domingo</b> <b>Revisado: Carmen Martínez Herráez</b></p>	<p><b>Aprobado: Salvador Manjón Estela</b></p>

**1 PROCESO DE EVALUACIÓN (\*): 2, 3**

PRODUCTOS AMPARADOS POR UNA DOP/IGP/ETG o con derecho a una mención de su origen

**Reglamento (UE) 1308/2013 y posteriores modificaciones. Vinos.**

<b>CATEGORÍA DE PRODUCTO</b>	<b>DOCUMENTO NORMATIVO APLICABLE</b>
Vino	<p>Pliego de Condiciones de la Denominación de Origen Protegida <b>"Valencia"</b>: Diario Oficial de la Unión Europea, 2023/C 224/08 de 27 de junio de 2023</p>
	<p>Procedimiento de Certificación: PG-10 Certificación de Producto / PE-10-01 Certificación Vino DOP Valencia</p>
	<p>Pliego de Condiciones de Vino de Pago <b>Los Balagüeses</b>. Diciembre de 2011. Dirección General de Empresas Agroalimentarias y Desarrollo Rural. Generalitat Valenciana.</p>
	<p>Procedimiento de Certificación: PG-10 Certificación de Producto / PE-10-02 Certificación Vino de Pago</p>
	<p>Pliego de Condiciones de Vino de Pago <b>El Terrerazo</b>. Diciembre de 2011. Dirección General de Empresas Agroalimentarias y Desarrollo Rural. Generalitat Valenciana</p>
	<p>Procedimiento de Certificación: PG-10 Certificación de Producto / PE-10-02 Certificación Vino de Pago</p>
	<p>Pliego de Condiciones de la Indicación Geográfica Protegida <b>"Vino de la Tierra de Castilla"</b>. Diario Oficial de la Unión Europea, 2021/C 453/06 de 9 de noviembre de 2021</p> <p>Procedimiento de Certificación: PG-10 Certificación de Producto / PE-10-04 Certificación IGP Vino de la Tierra de Castilla</p>

	<b>LISTA DE PRODUCTOS Y DOCUMENTOS NORMATIVOS</b>	Código: LPDN Revisión: 21 Fecha: 16.02.2024 Página 2 de 2
---	---	--

## 2 PROCESO DE EVALUACIÓN (\*): 2

### VARIEDAD Y AÑADA

CATEGORÍA DE PRODUCTO	DOCUMENTO NORMATIVO APLICABLE
Vino	DECRETO 124/2012, de 27 de julio, de la Conselleria de Agricultura, Pesca, Alimentación y Agua de la Comunitat Valenciana, por el que se establecen las normas de aplicación a los vinos con indicación de añada y/o variedad de uva de vinificación, sin denominación de origen protegida ni indicación geográfica protegida.

(\*) Se indica cada una de las siguientes actividades de evaluación de la conformidad utilizadas para la certificación.

- 1) **Auditoría S.C.:** Si se realiza una auditoría del sistema de control de producción del fabricante o del Sistema de Calidad aunque la auditoría no abarque un sistema completo ISO 9001.
- 2) **Inspección del proceso productivo / producto:** En general implica la presencia o realización de alguna de las actividades de control realizadas además de la inspección del producto acabado o semi elaborado, y la evaluación del correcto resultado de los controles. En el caso de servicios, se inspecciona la prestación del servicio.
- 3) **Ensayos sobre muestras tomadas en producción:** Se realiza una toma de muestras en las instalaciones del solicitante de productos determinados que son enviados a ensayar.
- 4) **Ensayos sobre muestras tomadas en mercado:** Se realiza una toma de muestras en el mercado de productos ya comercializados.